

ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)  
**COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS**

HOJA CSR 1 página nº.....



PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: DEL PINO Y CALVO-SOTELO, RAFAEL		
	DNI / NIF / OTROS DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO/LOCALIDAD/PROVINCIA/PAÍS	TELÉFONO CONTACTO	
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACIÓN SOCIAL GRUPO FERROVIAL, S.A.		
	CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: 140.264.743 Importe Nominal: 1 Moneda: EURO		
REFERENTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PEREZ TREMP, JOSE MARIA		
	DNI / OTROS 2.488.813J	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO/CODIGO POSTAL/LOCALIDAD/PROVINCIA/PAÍS C/ PRINCIPE DE VERGARA, 135 28002 - MADRID	TELÉFONO CONTACTO 91 586 25 00
TIPO DE COMUNICACIÓN	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN: CONSEJERO SECRETARIO GENERAL GRUPO FERROVIAL, S.A.		
	Primera Comunicación del sistema retributivo <input type="checkbox"/>	Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Liquidación de sistema retribución ya comunicado <input type="checkbox"/>
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO	Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o a derechos de opción sobre las mismas: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
<p>Cumplíntese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1 bis <input checked="" type="checkbox"/> NO Cumplíntese solo la información requerida en esta hoja CSR 1 <input type="checkbox"/></p> <p>➤ <b>DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:</b> (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema consiste en percibir un importe equivalente a la diferencia entre la cotización de la acción de GRUPO FERROVIAL, S.A. en la fecha de ejercicio y la cotización en la fecha de formalización de la referida retribución.</li> <li>- El total de acciones que se tendrán en cuenta a efectos de calcular la retribución del conjunto de los directivos es de 1.402.647 equivalente al 1% del capital social y su cotización en la fecha de formalización quedó fijada en 13,85 euros por acción.</li> <li>- El sistema es aplicable a los administradores que desempeñen funciones ejecutivas y a los directivos que forman parte del Comité de Dirección de la sociedad.</li> <li>- Para ser acreedor a estos derechos, es indispensable la permanencia en la compañía, salvo situaciones excepcionales, hasta el momento de su ejercicio así como que se cumplan ciertos objetivos en relación a la rentabilidad media sobre recursos propios medios consolidados (ROE) de los tres ejercicios cerrados con posterioridad a la fecha de formalización.</li> <li>- El derecho a la percepción de la retribución que correspondiera podrá ejercitarse en cualquier momento siempre que hayan transcurrido no menos de tres y no más de seis desde la fecha de formalización.</li> <li>- El número de Acciones de Referencia fijado para la persona obligada a esta comunicación es de 267.516 acciones.</li> </ul> <p>NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en los campos informativos 1 y 2 de esta hoja CSR 1 se adjuntará en página suplementaria la información necesaria.</p> <p>APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA ESTA COMUNICACIÓN</p>			

Comisión Nacional del Mercado de Valores

REGISTRO DE ENTRADA  
Nº200069179 17 OCT 2000